

SESION ORDINARIA N° 04/2013

Fecha : 05 de febrero del 2013
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don José Joaquín Latorre Muñoz
Concejales : Sres. Contreras (don Christian), Contreras (don Tulio), Donoso, Galaz, Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 03 del 15 de enero del 2013.

CUENTA:

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Destaca la participación del Seleccionado de Fútbol sub 17 que participó en el Campeonato Nacional realizado en Nueva Imperial, a pesar no obtener el título de campeón valora en todo el sentido de la palabra el esfuerzo de estos jóvenes que participaron en esta competencia en la IX Región, como representante de la municipalidad recuerda haber estado en el acto inaugural y señala el aporte de la empresa Greenvic que colaboró con la movilización para el traslado de la delegación.
2. Informa que se ha recibido de la Intendencia Regional el documento que oficializa el aporte del 2% para financiar la Fiesta de La Huma.
3. Da cuenta de incendio que afectó a una persona que vivía sola en el sector El Camarón que significó la pérdida de su vivienda y a quien se le ayudó con una mediagua que se compró para este efecto.
4. Informa de reunión sostenida con Carabineros para ver la fiscalización de las carreras clandestinas de automóviles denunciadas por el concejal señor Ramírez y donde se han cursado algunas infracciones, agrega que espera tener una reunión con el señor Juez de Policía Local para solicitarle también su colaboración para evitar la reincidencia.
5. Informa de problemas serios por las fallas que presenta la ambulancia del Consultorio que ya tienen siete años de servicios lo que origina continuas reparaciones por haber cumplido ya su vida útil, agrega que una vez terminado el concejo debe viajar a Rancagua para una reunión a las 12,00 horas con el SEREMI de Salud y Director Regional del Servicio de Salud para ver la posibilidad de adquirir a una nueva ambulancia a través de un proyecto de la SUBDERE. Agrega que algunos vecinos han consultado por la ambulancia regalada a la municipalidad y que desfiló del 18 de septiembre, señala que de acuerdo a investigación realizada en el Dpto. de Salud se tuvo que arrendar o comprar un aparato para que pudiera desfilarse el día 18 de septiembre y guardarse; agrega que se tuvo la desagradable noticia que por tercera vez la Dirección General de Aduanas había pedido que se regularizara el ingreso de este vehículo que había ingresado para ser usado como ambulancia lo que obligaba a regularizar algunos documentos para lo cual se dio un plazo de lo contrario debía devolverse este vehículo a la Aduana de Valparaíso.
6. Agrega que en esta reunión con las autoridades de salud verá la forma de mejorar algunos programas, especialmente de atención dental para extender la atención en horario con mayor demanda después de las 17,33 horas y los días Sábados.
7. Da cuenta que la empresa Greenvic está colaborando estrechamente con todo lo que es la Fiesta de La Huma con un equipo logístico que está viendo en terreno las necesidades entre ellas el molde para poder hacer la huma más grande cuya elaboración estará a cargo de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, también informa de la colaboración de la Policía de Investigaciones que dispondrá de la presencia de efectivos y perros antidrogas en el entorno del recinto durante los días de este evento, señala que Carabineros ha comunicado que la municipalidad debe contratar guardias privados los días de mayor concurrencia en cumplimiento a una norma que exige tener un mínimo de 10 guardias cuando la asistencia a eventos masivos supere las 3.000 personas.

DOCUMENTACION

Se informan y entrega los siguientes Proyectos de Acuerdo presentados por el señor alcalde, para ser discutidos y votados en la próxima sesión ordinaria:

N° 02/2013 para modificar el presupuesto de gastos de la gestión municipal y financiar adquisición de terreno.

N° 03/2013 para modificar el presupuesto de gastos de la gestión municipal y financiar adquisición de maquinas y equipos para mantención áreas verdes.

Se entrega Informe de Adjudicación licitación pública y contrato para ejecutar proyecto “Mejoramiento Centro de Eventos Municipales” con contratista Juan Rencoret Valencia en la suma de M\$ 10.488 en un plazo de 30 días.

TABLA ORDINARIA: No hay

HORA DE INCIDENTES

SR. GALAZ: consulta y solicita al señor alcalde que informe bajo que contexto y fundamentos ha sido desvinculado de sus funciones don Francisco Catalán como jefe del Departamento de Salud.

El señor alcalde informa que hay un sumario por situaciones anómalas e irregularidades que se están investigando.

Continuando con su intervención el concejal Galaz señala que hay muchos trascendidos y comentarios que él lo expondrán ante el concejo para conocer la opinión del señor alcalde. Se refiere a la situación de cuatro funcionarios, entre ellos los doctores Lozano y Salvador a quienes se le descontó de sus remuneraciones una asignación que fue aprobada por el concejo, el señor alcalde responde que esta asignación es transitoria y cuando hay presupuesto se dan estas asignaciones y que para los próximos concejo se puede citar al funcionarios encargado para que entregue una explicación concreta sobre este tema. El concejal Galaz también se refiere a las remuneraciones de las funcionarias Cecilia Osorio y Paola Bustamante que tuvieron una rebaja, la primera alrededor de M\$ 200 y la segunda M\$ 100, pide conocer las causas de estas rebajas ya que las remuneraciones fueron aprobadas por el concejo y cree que las modificaciones deben ser vistas también por el concejo; el señor alcalde responde que para la próxima sesión estará la persona indicada para una respuesta concreta. En otra materia, el concejal Galaz hace presente la necesidad que se informe al concejo las funciones y labores que cumplen el nuevo personal en especial en el Dpto.- Social, en este sentido consulta si el alcalde ha facultado a la jefe de gabinete para destinar ayuda sociales que pide la gente, lo que no le parece existiendo un departamento con Asistentes Sociales para resolver y calificar este tipo de ayudas. El señor alcalde señala que en un par de ocasiones la jefe de gabinete ha actuado de esta forma y ha sido conforme a instrucciones que él le ha dado, en cuanto a que a nadie se le otorga el 100% de la ayuda que pide y que la ayuda del 50% autorizada por el jefe de gabinete es algo que se hacía en la administración anterior. Solicita intervenir el concejal Ramírez para aclarar que como jefe de gabinete nunca estuvo facultado para este tipo de decisiones las que se realizaban a través del Dpto. Social. Continuando con su intervención, el concejal Galaz se refiere a un juicio que se iniciaría en contra de un ciudadano de Placilla por comentarios aparecido en Facebook, al respecto señala que no le parece que el asesor jurídico municipal que se paga con recursos municipales aparezca defendiendo al algún funcionario municipal afectado por estos comentarios. En otro punto y en relación al estado en que se encontraría la ambulancia que fue donada a la municipalidad, expresa el deseo de conocer el informe técnico que respalde lo informado por el señor alcalde. Sobre este punto el señor alcalde informa que los antecedentes existen y lo que ha informado es lo que le manifestó la Dirección de Obras y que él no está culpando a la administración anterior; en cuanto al asunto de la defensa del abogado señala que se trata de un asunto personal donde no está involucrada la municipalidad ya que el injuriado fue él y se está defendiendo como abogado y juez.

SR. RAMIREZ: dice que desea hacer una observación a lo que ha dicho el señor alcalde sobre la ambulancia que recibió en donación la municipalidad, señala que en la administración anterior se hicieron todas las gestiones para asegurarse que esta sería útil para el servicio a la comunidad, agrega que esta ambulancia es de características muy especiales, dice que hay un repuesto que se encargó a los Estados Unidos en la administración anterior el cual tiene entendido no ha llegado, en cuanto a que la ambulancia sólo se puso solamente para el desfile no le parece correcto y que el problema es sólo de un repuesto que cuando llegue la ambulancia va quedar operativa, tampoco comparte lo de la Aduana ya que por contacto que tiene allí lo que falta es solamente un papel; en relación a las gestiones para una nueva ambulancia el señor Ramírez sostiene que los trámites se iniciaron en la administración anterior, hace aproximadamente un año atrás cuando la actual ambulancia estaba quedando fuera de uso y la respuesta fue que aún faltaban kilómetros de recorrido.

En otra materia, el señor Ramírez hace presente idea que las cosas que se dicen se vayan concretando como la promesa que la dotación de Carabineros se aumentaría en dos efectivos más, lo que hasta la semana pasada no se había cumplido; el señor Alcalde responde que la información que tiene es que se cumplió y hay 11 efectivos; por otra parte, solicita conocer información sobre la Fiesta de La Huma como la cantidad de puestos subvencionados que se entregaron y cuanto son en total, el señor alcalde informa que se autorizaron más de 20 puestos de los cuales 9 son puestos subvencionados.

SR. SANTA MARIA: trasmite inquietud de los vecinos del callejón Los Prietos porque el camión de la basura no llega hasta el frente de sus viviendas, a quienes se le ha dicho que el camión no llega porque no hay camino para maniobrar o que el sector pertenece a Nancagua, el señor alcalde informa que el camión no llega por la estrechez del camino que dificulta su tránsito pero que en todo caso la distancia no es demasiado larga permitiendo el traslado de la basura en carretilla. Señala el señor Santa María su acuerdo con la compra de equipos y maquinaria para la mantención de las áreas verde, consulta por la entrega del seguimiento del mobiliario que según el acta anterior se entregaría esta sesión; el señor alcalde responde que el personal en los establecimientos educacionales se encuentra de vacaciones, consulta el señor Santa María por las placas y tifas de identificación de los concejales, las que ayudan y facilitan una mejor gestión sobre todos en servicios e instituciones públicas, recuerda de una reunión que se realizaría con el jefe de Retén de Carabineros; solicita información sobre el caso de la intervención que se hizo en la plaza de Peñuelas, el señor alcalde informa que este hecho ocurrió en la administración anterior y que el vecino Juan Galvez reconoce y asume los daños y deterioros causados al lugar y que su deseo es compensar de alguna forma y que está conversando con el dueño de unos lotes aledaños a la plaza para que se donen para una multicancha.

SR. CHRISTIAN CONTRERAS: se refiere a inquietudes y sentimientos que ha escuchado de parte de la comunidad en relación a la Fiesta de La Huma, en primer lugar señala la poca información que se ha recibido, teniendo presente los M\$ 17.000 aprobados por el concejo para esta actividad como autoridad se han informando por los vecinos y por la radio de lo que está pasando y haciendo con el ese presupuesto, no se ha tenido la información de primera fuente y ante consulta de vecinos no se ha tenido que decir por lo que considera que ha existido desprolijidad en este sentido y así los concejales puedan informar de mejor forma a los vecinos que hacen consultas, con respecto a lo mismo le parece un poco excesivo los precios que se están pagando a algunos artistas, principalmente lo que se paga por Los Vásquez, que por lo que se ha hablado serían M\$ 8.000 prácticamente la mitad del presupuesto destinado a esta actividad, insiste que entendiendo el contexto en que se realizan esta fiesta cree que es un poco excesivo que a lo mejor se pudieron haber manejado presupuestos de otros artistas de tanta calidad y notoriedad y haber aprovechado mejor el presupuesto.

El señor alcalde responde que es muy fácil criticar desde la vereda o de la galería y que no tiene ningún problema si don Christian Contreras está interesado él no tiene ningún problema para que se involucre en la organización de esta Fiesta, pero para eso lo debe pedir y decir que quiere participar, agrega que la contratación de Los Vásquez obedeció al deseo y

clamor de la gente que siempre pedía a estos artista y no se traían, por eso y como la idea es mantener la calidad y prestigio de la fiesta se optó por traerlos, agrega que no es fácil concretar una parilla programática para este tipo de eventos, ya que empiezan a intervenir los representantes, intermediarios y opiniones de la gente y al final se contrata lo que se encuentra disponible y que lo que se ha hecho no ha sido por gusto del alcalde si no que con aporte de muchos y que las puertas han estado abiertas para quienes deseen sumarse.

Continuando con su intervención, don Christian Contreras agrega que aquí más que criticar el hecho en sí es que se debe vivir la realidad de una comuna pequeña con presupuesto diminuto, por eso no se pueden traer artistas como los de la anterior administración ni de otras comunas, si no que hacer una fiesta digna, agradable, entretenida y acorde a nuestra realidad presupuestaria. En relación al valor de las entradas estima que sus valores se aumentaron en un 50% , entendiéndolo que es producto del valor del show, señala que si esta fiesta se hizo para los placillanos le cuesta creer que los placillanos tengan un presupuesto tan alto de un año para poder asistir a todas estas actividades por lo que pide poner atención en esto y no subir tanto el valor de las entradas o aumentar los días que se paga, lo cual le preocupa por cuanto esto le va quitar el acceso a gran número de placillanos que no tendrán presupuesto para asistir, si bien es cierto el fin último es recuperar gran parte de la inversión que se hace con esta actividad la idea es que también la mayor cantidad de gente de la comuna pueda participar.

En cuanto a la participación de las organizaciones, don Christian Contreras señala que si bien se invitó a participar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos señala que ha echado de menos otras organizaciones como clubes deportivos, de adultos mayor y de otra índole, que le hubiese gustado que se les invitara a participar o por lo menos a opinar, recuerda que hoy en día la participación ciudadana tiene un valor importante en el país y le interesa que también se dé en la comuna de acuerdo a la ley 20.500 que le otorga un valor supremo a la participación de la gente en las distintas decisiones de las organizaciones y del municipio lo cual le preocupa que este importante rol de participación comunitaria no se esté dando en la comuna.

Por último, don Christian Contreras acusa recibo de una carta enviada por la Junta de Vecinos N° 3 de San José de Peñuelas donde se hace presente que no se han cuidado las áreas verdes y no se ha cumplido con la promesa de hacerse cargo, recuerda sus intervenciones de sesiones anteriores en que ha pedido que la municipalidad se haga cargo de estas áreas en los distintos sectores rurales las que se han construido con fondos municipales y así generar espacios públicos de convivencia, asimismo se refiere a comentarios escuchados de vecinos de Peñuelas que dan cuenta que el concejo se habría hecho parte de una denuncia por daños causados a la plaza de este sector y consulta al señor alcalde al respecto. El señor alcalde informa que la Dirección de Obra constató ocularmente daños causados a esta plaza y que alrededor de 300 vecinos firmaron una demanda contra los responsables.

SR. TULLIO CONTRERAS: acusa recibo de carta enviada por la Junta de Vecinos de El Camarón por la que solicita aporte de M\$ 500 para implementar sala de computación para el uso de los vecinos por lo cual solicita ver posibilidad de ayudar en algo en este proyecto.

Señala que le preocupan algunos puntos que se han tocado en este concejo como el tema de los Facebook, dice saber de una página manejada por una persona que viene de la administración anterior, que se conoce su identidad señala que esta persona incita a atacar a la actual administración, señala que cree en las críticas constructivas, las críticas que descalifican a las personas deben hacerse cargo, si alguien descalifica tajantemente a alguien en cosas personales sin duda existen los tribunales de justicia y aquí no prima la libertad de expresión como se ha escuchado, cuando se descalifica a una persona por un espacio público como es Facebook, que lo puede leer cualquier persona, es como publicar en la prensa, si alguien descalifica debe hacerse cargo de lo que dijo y llevar las pruebas probatorias y si no las tiene que se haga responsable, porque hablar por hablar no es gratis en este país, la libertad de expresión existe pero con limitaciones que impone la ley, por lo que está totalmente de acuerdo con las demandas que se han hecho contra las personas que hablan más de la cuenta, cree en la crítica constructiva no en la destructiva, cuando se ingresa a la parte privada de una persona cree que se invade algo que la ley protege, por eso respalda a doña Carola González por la demanda que hizo, también al abogado porque que las acusaciones en contra de don Rodrigo Guerrero que era un asesino, que era un borracho, que era un sinvergüenza que era un ladrón son gravísimas, él es un Juez de Policía Local, un abogado de mucho prestigio y en defensa de su honra y prestigio el está actuando defendiendo sus intereses y sin duda pedirá indemnizaciones económicas y cree que está en lo correcto porque si no se le pone un atajo se va a trapear con todo el mundo y lo mejor es a través de los tribunales.

En relación al tema de Los Vásquez cree que si los costos son elevados, estima que los M\$ 8.500 que cuestan se van a pagar sólo, señala que en Pichilemu asistieron casi 6.000 personas y la entrada costaba \$ 5.000, agrega que aquí en Placilla será superior a 3.000 personas y mucho público de otras comunas por lo que cree que los Vásquez se financiarán y sobrarán plata lo que quedará demostrado cuando se entregue el balance al concejo, si no es así se darán las disculpas del caso y se verá la forma de implementar un fiesta de nivel más bajo que la gente no va aceptar a criticar como lo que aparece en los facebook.

Sobre las asignaciones que tocó en su intervención el señor Galaz, en cuanto que se están rebajando y que se está actuando no como corresponde, recuerda el señor T. Contreras que esto era una práctica habitual en la administración anterior, cita como ejemplo el caso de don Luis Morales ex jefe del Dpto. de Educación, cuando se instala la administración anterior se le rebajó el sueldo en casi M\$ 400 sin avisarle nada y se le discrimina totalmente sacándole de sus funciones por lo que la posición de hacer defensa ahora del señor Galaz cuando se quedaba callado en otras oportunidades es totalmente política.

SR. DONOSO: insiste en algo que se ha dicho en sesiones anteriores, que no se ve mucho avance en los corte de mora y ramas de árboles que están dejando muy poco camino por donde transitar, que el problema existe en toda la comuna sin necesidad de nombrar algún sector determinado, también hace presente un problema existente en la carretera como a 80 metros del cruce con la calle Miraflores que provoca fuerte ruidos cuando pasan camiones pesados por lo que pide que la municipalidad solicite a quien corresponde su reparación.

Siendo las 11,00 horas se levantó la sesión.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal